

LA OTAN Y GIBRALTAR

Si recordamos que el Teniente Coronel Mickshe, tal vez el mejor tratadista militar de nuestra hora, definió la O.T.A.N. como la guarnición de una gran cabeza de puente (el Estrecho de Gibraltar); si examinamos un despligue de la organización atlántica, nos daremos inmediata cuenta de una anomalía estratégica importante. La mayor parte de los territorios situados al Norte y al Sur del Estrecho, así como importantes fracciones de los sectores oceánico y mediterráneo que les corresponden, no están cubiertos, de manera diferenciada y explícita por el pacto. Por el contrario, resulta que un conglomerado de problemas político-militares convierten en «punto débil» esta zona gibraltareña que por ser, según dictamen estratégico, la clave de la seguridad del mundo libre, ha de ser conservada a toda costa. La crisis orgánica de la O.T.A.N. es consecuencia, en gran parte, de esta anormal situación del Occidente Mediterráneo.

La organización del Mando en la O.T.A.N.

Un leve repaso del organigrama de la O.T.A.N. nos ayudará a centrar las ideas. Sobre los dos grandes teatros de operaciones de la O.T.A.N.—el Atlántico y el Europa-Mediterráneo—ejercen respectivamente el mando dos órganos ejecutivos: el SACLANT y el SACEUR. Ambos teatros de operaciones convergen, y en cierto modo se solapan, precisamente en la zona de la Península Ibérica y sus mares circundantes; de aquí deducimos ya que el hecho de que la más extensa fracción de la Península Ibérica, España, no pertenezca a la O.T.A.N., es completamente ilógico y produce una perjudicial solución de continuidad en la «tierra firme» dominada por la alianza. Si este hecho no resulta especialmente peligroso, es debido a que la sabia política de las dos naciones subpirenaicas había establecido,

desde mucho tiempo atrás, la defensa común de sus territorios, al constituir el poderoso bloque ibérico.

Más grave que la solución de continuidad terrestre es la circunstancia de que en esa zona del Estrecho, crítica orgánicamente por producirse en ella enlace o convergencia de mandos, repercute una solución de continuidad marítima dentro de uno de los teatros de operaciones: el SACLANT. Veamos esto con más detalles:

El SACLANT está instalado en Norfolk (Virginia), bajo las órdenes de un almirante norteamericano; está dividido en las zonas *Westland* y *Eastland*, comprendiendo la segunda, que se encuentra bajo el mando de la Gran Bretaña, y es la que nos interesa para nuestro caso, cuatro subzonas: *Nortlant* y *Centlant*, asignados también a la Gran Bretaña, y *Combisclant* (golfo de Vizcaya) y *Camaroclant* (costa de Maruecos), asignadas a Francia. Pero resulta que entre *Combisclant* y *Camaroclant* está la proyectada zona *Iberlant* (zona ibero-atlántica), que en los esquemas orgánicos de la O. T. A. N. figura con la observación «sin organizar». He aquí la solución de continuidad en el SACLANT a que nos hemos referido. ¿Por qué no se organiza *Iberlant*? Es posible que podamos colegir la causa de ello si analizamos los puntos de vista político-estratégicos de la O. T. A. N. interesados en el problema. Por de pronto, observemos que las dos potencias anglosajonas—que son también las dos potencias «atómicas» de Occidente, dicho sea de pasada—aparecen cargadas con las mayores responsabilidades, en cuanto a distribución de misiones y zonas, por razones que de ninguna manera son ajenas a sus deseos.

Otra importante repercusión sobre la cuestión del Estrecho proviene de la distribución de mando del SACEUR (Cuartel General *Shape*), en los sectores Sur-Europa (*Cincsouth*), cuyo jefe es un almirante norteamericano con sede en Nápoles y *Mediterráneo*, gobernado desde Malta por un almirante británico. Al *Cincsouth* pertenecen las fuerzas navales de apoyo a todas las fuerzas terrestres y aéreas de esa zona; al Sector Mediterráneo corresponde el sector de Gibraltar, también bajo mando inglés. En el Mediterráneo se encuentran, pues, dos «comandantes en jefe»: el mando del *Cincsouth*, que con misión esencialmente terrestre tiene, sin embargo, a su disposición, para apoyo, la poderosa VI Flota de los EE. UU., y el almirante inglés que, desde La Valetta, tiene la responsabilidad del mantenimiento de las comunicaciones mediterráneas. Funciones concomitantes, pero en cierto modo de carácter local, y subordinado a los anteriores tienen los restantes mandos mediterráneos, también dependientes de Malta:

- Mediterráneo Occidental, mando francés, C. G. en Argelia.
- Mediterráneo Central, mando italiano, C. G. en Nápoles.
- Mediterráneo Oriental, mando griego, C. G. en Atenas.
- Meditodráneo Nordeste, mando turco, C. G. en Ankara.

De estos cuatro mandos es el de Argelia, naturalmente, el que presenta mayores implicaciones en la cuestión de Gibraltar, sobre la que inciden las ideas de maniobras políticas de las naciones interesadas en ella.

El rompecabezas orgánico que acabamos de resumir da pie a que se sugiera un replanteamiento del Pacto Atlántico, al que, por otra parte algunos tachan de envejecido y aquejado de esclerosis. Parece que en efecto los nuevos datos de la coyuntura político-militar del mundo—el equilibrio misilístico, la maduración de solidaridades que aglutinan internamente los bloques y sub-bloques, los «puentes de par», entre los beligerantes, la guerra revolucionaria y la aparición de nuevas gravitaciones geopolíticas—aconsejan una revisión de la estructura de la O. T. A. N. Conviene, pues, examinar las distintas posiciones nacionales frente al *status* actual, que ese examen puede darnos el sentido de la posible revisión. Restringimos ese examen a lo que de forma más o menos directa se relaciona con el problema del Estrecho.

Puntos de vista nacionales.

En Francia, la «política de grandeza» que caracterizó el advenimiento de la V República, entró inmediatamente en colisión con la mecánica de funcionamiento de la O. T. A. N. Francia situó a la O. T. A. N. frente a una serie de hechos consumados, que fueron:

- La emancipación de unidades de su flota, del mando mediterráneo.
- La negativa a la instalación en su territorio de rampas de cohetes y depósitos de bombas atómicas, así como al estacionamiento de reactores.
- El traslado a Argelia, para su empleo en la guerra propia, de unidades O. T. A. N.

— La resistencia a integrar su defensa aérea con la de Europa.

Con estos hechos Francia espera forzar una solución al acuciante problema del reparto de responsabilidades en el Mediterráneo, en tanto no consigue dar a la O. T. A. N. la forma de una entidad gobernada por un directorio de tres naciones equiponderadas. Francia aduce que es la potencia más interesada en defender el Mar Latino y la más capacitada

para ello, tanto por su situación—a caballo de ese mar sobre la silla de la ruta franco-argelina—, como por disponer de la más poderosa flota de guerra en el Mediterráneo después de la VI Flota americana. En efecto, Francia tiene en el Mediterráneo tres portaaviones, un crucero antiaéreo, trece buques de escolta de escuadra ultramarinos, doce buques de escolta rápidos, trece submarinos y las bases navales de Bizerta y Mers-El-Kebir. A esto añade que podía poner al servicio de la O. T. A. N., en caso de guerra, una flota mercante de cuatro millones de Tm.

Francia parece, pues, pretender una modificación de la estructura del mando aliado para no sentirse sometida al mismo régimen que Italia, Grecia o Turquía, países a quienes se ha confiado la defensa de sus propias costas bajo mando extranjero. Es posible que si su pretensión no es atendida llegue a denunciar las cláusulas del tratado que se oponen a sus intereses, denuncia que permite el hecho de que el tratado haya cumplido ya un decenio. Hay, además, una faceta de extraordinaria importancia, respecto del problema de Gibraltar, en la política militar francesa, que es el plan del mariscal Juin.

Este prestigioso militar francés preconiza la creación de una zona norteafricana que cubriese Argelia, Túnez y Marruecos. Bizerta, sería así «otanzada». Como es natural, Francia apetece el laudo de esa zona, que, unida a ella, formaría una especie de gola estratégica, al Norte, al Este y al Sur de nuestra península. Para los dos países del bloque ibérico son muy importantes las consecuencias que se derivarían de la realización del proyecto francés. Y el problema del Estrecho aparecería aún más complicado por la presencia de otro candidato a la directa responsabilidad de la custodia del punto crítico.

* * *

Inglaterra despliega frente a este problema del Estrecho su clásica política conservadora, y quiere perpetuar la situación de 1951. En esta época, Gran Bretaña hacía navegar por el Mediterráneo un portaaviones, tres cruceros, dos flotillas de contratorpedos, una docena de submarinos y otras unidades ligeras...; además de Gibraltar y Malta mandaba en Suez; Chipre se encontraba bajo control británico. Todo esto ha cambiado hoy sustancialmente e Inglaterra sólo mantiene en el Mediterráneo algunos navíos de guerra. A toda la política francesa tendente a modificar la estructura de la O. T. A. N.—sea esta modificación de corto alcance como la que busca una nueva distribución de responsabilidades en el Mediterráneo, o de

largo alcance, como la que intenta convertir la O. T. A. N. en un instrumento geo-estratégico flexible y sintonizado con su hora—, opone Inglaterra unos cerrados criterios de inmovilización. Tras el fracaso de la aventura bélica de Suez, el concepto inglés del Mediterráneo como vía imperial británica, ha sufrido el más duro de los quebrantos. Si bien es verdad que el Mediterráneo conserva toda su importancia en la consabida coyuntura bipolar del mundo, verdad es también que ya en ningún caso puede servir para una «estrategia particular o autónoma», protagonizada por cualquiera de sus viejos dominadores. Por ello, no deja de ser chocante la actitud de Inglaterra respecto de la evolución de la O. T. A. N. Inglaterra define su política en este asunto como la réplica de la política francesa. En el último congreso atlántico se registró el dramático enfrentamiento del general Billotte, defensor de la tesis francesa, con el diputado laborista británico George Brown, portavoz de la tesis británica, que recordó que la O. T. A. N. era una alianza militar regional, y no una organización universal, e insistió en que, si fuera esto último, se correría el riesgo de que los problemas políticos arruinaran la alianza. La misma actitud de réplica a Francia sostuvo Inglaterra cuando se brindó a acoger sobre su territorio los reactores norteamericanos expulsados por la decisión del General de Gaulle.

El Mediterráneo es, pues, para Inglaterra, el camino que no lleva a ninguna parte; para sus intereses estratégicos en tiempo de guerra, con Suez cerrado o destruido, con los pipe-lines del Oriente Medio fuera de servicio, el Mediterráneo es una vía muerta. Pero una postura de malentendido prestigio impide a los ingleses, tan realistas en otros asuntos, salir del perturbador inmovilismo que les lleva a no reconocer sólidos derechos ajenos¹ sobre la base naval que conservan en la puerta del Estrecho. Se trata de una lamentable postura que les lleva a desempeñar el papel de porteros de casa ajena, papel que hace más desairado todavía la circunstancia de ser casi puramente decorativo. Más adelante aludiremos al escaso valor estratégico de la base británica de Gibraltar en un posible conflicto bélico futuro parcial o generalizado.

* * *

¹ José María Cordero Torres: «Nuevas perspectivas sobre el problema de Gibraltar», *Cuadernos de P. I.*, núm. 13 marzo de 1953.

Sin contar con Italia, heredera directa de la primera nación dominadora del Mare Nostrum, y prisionera físicamente de este mar, que discute con Francia, alejando la considerable cuantía de la flota italiana del Mediterráneo, otras tres naciones tienen voz y voto de pleno derecho, en la cuestión del Mediterráneo Occidental. Son los Estados Unidos de América, conscientes de su rectoría sobre el Mundo libre, y de las responsabilidades a que ello le obliga; las dos naciones del bloque ibérico, especialmente España, para quien es vital todo lo que sucede en el Estrecho, y la joven nación marroquí, cuya costa flanquea por el Sur el doble embudo que forman al unirse en Gibraltar el Mediterráneo y el Atlántico. Ahora bien: la política de estas cuatro naciones, de las que únicamente dos pertenecen a la O. T. A. N., sólo tiene posible coordinación, como demuestra la historia de los últimos diez años, con España y por mediación de España. Si han podido hasta ahora obviarse los riesgos de la no organización de Iberlant, y la solución de continuidad de la O. T. A. N. al Sur del Pirineo. El pacto hispano-americano ha hecho posible la existencia sobre la península de las cuatro bases aéreas hispano-americanas, de soberanía española, que suponen la eficaz cobertura del Estrecho, así como la base aeronaval de Rota (que tiene análogas condiciones jurídicas que las aéreas), garantiza la existencia, en caso de guerra, de la propia base de Gibraltar. El bloque ibérico que unifica la defensa de España y Portugal, permite la coordinación de las bases O. T. A. N. de Lisboa y Montijo, con las españolas. La permanente existencia de territorios españoles al Sur del Mediterráneo—plazas de Ceuta y Melilla y peñones costeros: Chafarinas, Alborán..., afirma la cohesión estratégica y táctica de las dos riberas mediterráneas y atlánticas, y haría más fácil la integración de las bases marroquíes, si se llegara a perfilar un estatuto marroquí-norteamericano, en la defensa de Occidente. Pero el que haya sido preciso arbitrar así, gracias a la inteligencia política de España, esta solución de emergencia, ya que el planteamiento estratégico de nuestro tiempo no admite demoras, no quiere decir que no le imponga, por la misma fuerza de los hechos una reestructuración del órgano defensivo del Mundo Libre—la O. T. A. N.—, que terminará ofreciendo a España el puesto que le corresponda. Y ello supondrá, como estamos viendo, una mayor ventaja para los actuales países de la O. T. A. N. que para la misma España, aunque ésta, haciendo honor a su historia, aceptará seguramente la misión que le asigna la estrategia. Misión que en gran parte está relacionada con la conservación a toda costa, en caso de conflicto futuro, de la libre disposición por los occidentales del estrecho de Gibraltar,

así como de su prohibición a las fuerzas enemigas. Por ello, como colofón de esta nota, vamos a esquematizar la función de España, inseparable de la del Estrecho, desde los puntos de vista estratégico y táctico, en una posible circunstancia bélica, en la que sean aplicables los poderosos medios de guerra que la técnica ha traído al campo de batalla. Y vamos a esquematizar esa función, recogiendo esencialmente y de forma casi literal dos modernos estudios estratégicos franceses sobre el problema, debido respectivamente al Dean Larue y al contraalmirante R. de Belot.

En una posible guerra...

Supuesto el desencadenamiento del conflicto entre los dos bloques azul y rojo que nos simplifican toda nuestra especulación política y nos sirven para materializar nuestros ejercicios en las escuelas de guerra, podemos imaginar que en el primer día de ésta, el Canal de Suez queda cerrado. La ruta del Océano Indico pasaría otra vez por el Cabo de Buena Esperanza, alargándose en 3.000 millas respecto a la Mediterránea ruta azul. Esta ruta, en su parte más vulnerable, se apoya en costas franco, ibéricas y marroquíes. Se impone, pues, una organización defensiva sin solución de continuidad. El ya mencionado por nosotros problema de la constitución de *Iberlant* había de ser resuelto. Los puertos gallegos y portugueses, la base de Montijo y las bases españolas—peninsulares, insulares y africanas—tendrían un papel primordial en la defensa de la ruta de El Cabo, contra los ataques enemigos, especialmente submarinos. Por lo que respecta al Mediterráneo Occidental, registraría un intenso tráfico de navíos mercantes, cuya protección entre los peligros aéreos y submarinos, tendría que apoyarse tanto en nuestros medios navales de guerra como en las bases de Orán, Mers-el-Kebir, Cartagena, Baleares, Tolón, Spezzia, Malta y en segundo escalón, Rota, con una labor complementaria de Melilla, Ceuta y Gibraltar. La defensa aérea tendría que ser coordinada por todos los países ribereños del Mediterráneo Occidental.

Este requisito de conservación a toda costa del Estrecho, viene exigido por la misma necesidad de posesión del Mediterráneo. Por el Mediterráneo se puede asestar al enemigo el golpe mortal en el «bajo vientre», según los términos del viejo Churchill. La libre disposición del Mediterráneo es la garantía de que pueden mantenerse las naciones costeras dentro del campo occidental.

Veamos ahora las posibilidades que existen de que el Estrecho perma-

nezca siempre a disposición del mando azul, posibilidades que de ningún modo dependen de la base británica de Gibraltar que, como dice el marino francés J. Larue, «falto de espacio vital, fulto sobre todo de base aérea, parece un arsenal de otro siglo al lado de la base aeronaval de Rota, que es esencialmente una base operacional y logística avanzada». El posible empleo de Gibraltar exige, ante todo—confirma el contraalmirante Belot—, «el mantenimiento de un *hinterland* considerable al N. del Estrecho».

«En la unión del Atlántico y el Mediterráneo—dice el citado contraalmirante—el estrecho de Gibraltar es una de las posiciones más importantes del globo. Felizmente, sus características son tales que, pese al acrecentamiento del poder destructor de los hombres, puede resistir todos los ataques. Tiene en su parte más estrecha una amplitud de 8 millas; su profundidad alcanza 88 metros. Sin embargo, reina en él, con carácter permanente, una fuerte corriente. Un bombardeo aéreo atómico o termonuclear puede destruir el puerto de Gibraltar o los navíos fondeados en el puerto o en la rada de Algeciras. Una explosión submarina atómica en la bahía de Algeciras, puede, con un viento favorable, hacer insostenible la bahía y la fortaleza de Gibraltar, que está instalada sobre la roca al Este de la bahía. Pero el Estrecho mismo como foso parece invulnerable a todos los medios actuales.

La gran profundidad hace inoperantes las minas magnéticas; la corriente curva las minas *a orius*, sobre las que los navíos pueden pasar. La corriente arrastraría al Mediterráneo las aguas contaminadas por una explosión atómica. Parece excluido que las más potentes bombas termonucleares lanzadas por avión o por cohetes pueden volcar las montañas vecinas—las columnas de Hércules—sobre el Estrecho de forma que lo hagan impracticable.»

Continúa el contraalmirante de Belot estudiando comparativamente el Estrecho, con los canales artificiales, como Suez y Panamá, que pueden ser fácilmente destruidos; incluso podrían cerrarse los Dardanelos a la altura de Tchanak; pero el Estrecho de Gibraltar sólo podría sabotearse con explosiones profundas por quien sea dueño de sus costas. Un adversario lejano había de contentarse con la momentánea interdicción por emisiones radioactivas procedentes de explosiones superficiales.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, el peligro submarino. Sabemos la existencia en el Mediterráneo de unidades submarinas rusas, y de bases como la de Soseno, en Albania, que les permite emanciparse de la servi-

dumbre de las bases. Para hacer frente a este riesgo es indispensable no sólo la existencia de elementos móviles aeronavales, sino de potentes bases próximas como son las españolas y las marroquíes. Y más que ello por el conjunto de la costa, ya que los grandes puertos pueden ser anulados por las grandes explosiones. La costa, en la que puede aplicarse el principio de la diseminación, sustituye hoy, desde los puntos de vista estratégicos, táctico y logístico, a las antiguas bases.

Hemos empleado preferentemente argumentación técnica de fuente extranjera, para demostrar en estos últimos párrafos el ilógico arcaísmo que supone la permanencia de la base británica de Gibraltar, y como ésta representa un factor de perturbación para la comunidad atlántica. De Belot refrenda y actualiza los razonamientos de los tratadistas españoles que se han ocupado de este problema del Estrecho de Gibraltar como el General Díaz de Villegas o el Capitán de Fragata Manera². Siguiendo en esta vía de imparcialidad, transcribimos finalmente otro testimonio extranjero, que resume el estado actual de la cuestión que nos ocupa. He aquí lo que dice J. Laree, en *La Revue Maritime*: «El interés del Occidente entero está en sostener una política de la que España, lo mismo que Portugal, no puede ser excluída.»

Ahí está el *To be or no to be?* de Euráfrica.

Francia ha expresado recientemente el deseo de ver entrar a España en la O. T. A. N. Si se observan las vehementes protestas que ello ha levantado y su origen, es indudable que Francia tiene razón por cuanto que desea una Europa y una Africa fuertes y prósperas.

La armonía de las ideas, la armonía de los pueblos y su bienestar nacerán de esta fuerza y de esta prosperidad.

Reconozcámoslo: la geografía, la raza, la civilización, la historia, hacen de España *un miembro de derecho a parte entera* del Mundo libre, de Europa.

¿Por qué retardar el triunfo de la lógica cuando se sabe el beneficio que Occidente entero y España misma podían sacar de ello?»

EDUARDO BLANCO RODRIGUEZ.

² Enrique Manera Reguera, «Valoración estratégica de Gibraltar», *Cuadernos de Política Internacional*, núm. 35, febrero de 1958.

